



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las **9:05 horas del día 1° de diciembre del año dos mil veinticinco**, se reunieron de manera presencial la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os), María de Lourdes Jiménez Reyes, Carlota Mercedes Hernández Rosales, Angelica Ramírez Elías, Julieta Martínez Álvarez, Francisco Javier Espinosa Jiménez, María del Rosario Monterrosas Regalado, Irma Piña Jiménez, Lourdes Azucena Matías Garduño, Agreda Fabiola Nieves González y la Consejera CAABQyS Claudia María Garduño Ortega. Con el único punto en el orden del día, referente al **Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2026**, se informa que la convocatoria correspondiente fue publicada el 5 de noviembre del presente año. En respuesta a dicha convocatoria, se recibieron seis propuestas de las siguientes candidatas: [REDACTED] (Técnica Académica Titular "A"); [REDACTED] (Técnica Académica Asociada "C"); [REDACTED] (Profesora de Tiempo Completo Titular "B"); [REDACTED] (Profesora Asignatura "A"); [REDACTED] (Profesora de Tiempo Completo Titular "A"); y [REDACTED] (Profesora Asignatura "A"). La sesión inicia recordando el espíritu de la convocatoria, cuyo objetivo es reconocer la labor sobresaliente, continua y sostenida de una académica durante al menos los últimos cinco años. Asimismo, se destaca la política universitaria de impulsar el reconocimiento a la labor de las personas técnicas académicas, lo cual por primera vez se refleja en este reconocimiento. Ante la insuficiente argumentación ofrecida por la única persona consejera de la comisión presente en la reunión, respecto a los perfiles y criterios de la comisión para analizar las propuestas de las candidatas al reconocimiento en cuestión, el pleno del Consejo acordó devolver los expedientes a la Comisión de Honor y Mérito Académico para efectuar una segunda revisión de las tres candidatas que cumplen plenamente con los requisitos establecidos. Dicha revisión se llevará a cabo el día de hoy a las 11:30 horas. En consecuencia, se aprobó la realización de una sesión extraordinaria el martes 2 de diciembre a las 9:30 horas, en la Sala de Juntas del H. Consejo Técnico, con el propósito de presentar los argumentos sobre las postulantes y emitir el acuerdo correspondiente en el pleno y el envío oportuno del dictamen. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:34 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ